

**DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A. CYSDINPRO**  
**NOTAS A LA OPINIÓN DE COMISARIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**



**1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del directorio, libros de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las correspondencias, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y las técnicas contables y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

**2.- COLABORACIÓN GERENCIAL**

En cumplimiento de las funciones de comisario considero importante mencionar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, hemos recibido total colaboración de la administración para el cumplimiento de nuestras funciones.

**3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

La empresa de Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a realizar actividades de manejo integral de proyectos de ingeniería incluido planeamiento y desarrollo del mismo.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión en cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, manifestamos en términos generales que la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que consideramos necesario los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía.

**4.- CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, he realizado un estudio del sistema de control interno contable de la compañía, en el alcance consideramos necesarios para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría

Generalmente Aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Los estudios y evaluación del sistema del control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentan ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

## 5.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos:

Activos Totales	\$122.209,63
Pasivos Totales	\$102.487,19
Patrimonio Neto Total	\$ 19.722,44
Utilidad del Ejercicio	\$ 3.134,24

Los mismos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias materiales que ameriten su revelación.

## 6.- RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, indicamos el cálculo de las principales relaciones financieras que la compañía refleja en sus Estados Financieros del ejercicio económico del 2011.

### 6.1 LIQUIDEZ

#### Razón Corriente

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 1.18$$



### 6.2 SOLVENCIA

$$DT/AT = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}} = 0.84$$

$$P/DT = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Deuda Total}} = 0.19$$

### 6.3 RELACION CTAS.POR COBRAR VS. ACTIVOS TOTALES

$$RCAT = \frac{\text{Ctas. por Cobrar}}{\text{Activos Totales}} = 0.34$$

Por lo comentado en párrafos anteriores, manifestamos que los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico del 2011, muestran la real situación económico-financiera.

**DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.  
CYSDINPRO  
INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Marzo 09-2012

Señores Accionistas de **DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.**  
**CYSDINPRO:**

En nuestra calidad de Comisario y cumplimiento de la resolución 92.1.4.3.014 (R.O. 44 del 13 de Octubre de 1992) de la Superintendencia de Compañías, informamos que hemos examinados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión que detallamos a continuación:

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera de **Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO**, correspondiente al ejercicio económico del 2011 y los mismos han sido preparados de conformidad a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno y a las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Dirección Integral de Proyectos S.A. CYSDINPRO al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Janina Torres G.  
C.P.A. Janina Torres García.  
Comisario  
RUC 0925068355001

